



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

A los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veinticinco a las 8:00 hs, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes de la Comisión de Carrera de Cosmetología Médica: Claudia IZQUIERDO, Fernanda VILLAMOR, Nadia NICOLAY, Karina SCHNEKBURGUER, Melanie MARIZCURRENA y como invitada asiste la Lic. Natasha SOCA.

Orden del día:

0- Lic. Natasha SOCA informa y asesora a la Comisión de Carrera, sobre la implementación de los nuevos planes de estudio y de las dificultades que presenta plantear la aprobación de la Licenciatura en Cosmetología Médica.

1- [Acta](#) del día 25/04/2025

2- Plan de estudio. Se invitará a participar a la Lic. Natasha SOCA miembro del Claustro de Facultad y en particular de la Comisión de Implementación de los nuevos Planes de Estudio.

3- Reválida pendiente:

[071012-000010-24](#): Br. Victoria Antinori (C.I.: 4965757-3) estudiante de la carrera de Cosmetología Médica (Gen. 2019) solicita reválida de asignaturas por haberlas cursado en la carrera de Dr. en Medicina (Plan 2008) de la UdelaR.

Visto lo informado por las áreas de Metodología Científica, esta Comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina:

- No acceder a lo solicitado por lo tanto no revalidar la asignatura metodología científica por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Doctor en Medicina, Plan 2008 de la UdelaR.(5 en 5)



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

- Dirección de la Carrera plantea modificar para el año próximo el nivel de aprobación de los parciales llevándolo a 60% cada uno de los parciales, también se maneja la opción de alcanzar un 65% promediando el total de los parciales.

No habiendo más temas para su tratamiento, a las ( ) horas se levanta la sesión.

**Zelmar CAETANO**  
**Jefe de Sección Comisiones de Carreras**  
**Facultad de Medicina**